

CERTIFICADO N° 312/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°19 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 17 de diciembre de 2021, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la renovación para el Segundo Semestre Año 2021, de las Patentes de Alcohol que se indican a continuación, de acuerdo a lo informado por el Departamento Jurídico en la Sesión:
 - **ROL N°400420**, Giro: Establecimientos de Expendio de Cerveza o Sidra de Frutas F), a nombre de Rodrigo Leonardo Mellado Espinoza.
 - **ROL N°400353**, Giro: Establecimientos de Expendio de Cerveza o Sidra de Frutas F), a nombre de Carlos Patricio Cortes Gallardo.
 - **ROL N°400387**, Giro: Establecimientos de Expendio de Cerveza o Sidra de Frutas F), a nombre de Carlos Patricio Cortes Gallardo.
 - **ROL N°400412**, Giro: Establecimientos de Expendio de Cerveza o Sidra de Frutas F), a nombre de Carlos Patricio Cortes Gallardo.
 - **ROL N°400440**, Giro: Depósito de Bebidas Alcohólicas A), a nombre de Yenifer Pinto Sánchez.
- La Secretaría Municipal deberá proceder a la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 20 de diciembre de 2021



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal